

- La Ciudad nombró por Comisarios del Hospital de la Purísima Concepción á los S.^{res} D.^{ns} Josef Diego Alburquerque y D.ⁿ Josef de Ortega

- La Ciudad nombró por Diputado del Pósito del panadero al S.^{or} D.ⁿ Antonio Martín, á excepcⁿ de los S.^{os} Mateo Berlinguero y Morales que nombraron al S.^{or} D.ⁿ Manuel Gonzalez

- La Ciudad nombró por Diputado del Pósito de la bradores de ella al S.^{or} D.ⁿ Andrei Ferrer, Reg.^{or}, á excepcion de los S.^{os} D.^{ns} Bartolomé Mateo que nombró al S.^{or} D.ⁿ Josef de Ortega, D.ⁿ Juan Josef Cano que nombró al S.^{or} D.ⁿ Manuel Gonzalez y D.ⁿ Lucas Morales que nombró al S.^{or} D.ⁿ Bartolomé Mateo

- La Ciudad nombró por Diputado del Pósito de la bradores de la nueva poblacion de Aguilar, con la circunstancia de poder nombrar substituto, al S.^{or} D.ⁿ Juan Fernandez Valera; á excepcion de los S.^{os} D.^{ns} Juan Josef Cano que nombró al Cab.^{do} Capitulár que se halla nombrado para el de labradores de esta Ciudad

- La Ciudad nombró por Depositario del Pósito del panadero á Narciso Garcia, dando la correspondiente fianza, á excepcion de los S.^{os} D.^{ns} Bartolomé Mateo D.ⁿ Valentin Berlinguero y D.ⁿ Lucas Morales que nombraron á Manuel Fran.^{co} Dubois presentando fianza

- La Ciudad nombró por Depositario del Pósito de la bradores de ella á Agustin de Segura haciendo constar la solvencia y dando la correspondiente fianza



